

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE ALMERIA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Almería

Municipio: Almería

Localidad: Almería

Nombre del Archivo: Colegio Oficial de Médicos de Almería

Subsistema: No Integrado

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Colegios Profesionales

Público

Fechas

Fechas de Formación: 1901-2003

Fechas de Creación: 1894-2003

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

105 M/L

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

COMO CONSECUENCIA DE VARIAS REUNIONES MANTENIDAS POR UN GRUPO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA, ENTRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1894, HUBO UN INTENTO DE CONSTITUIR EL COLEGIO DE MEDICOS DE ALMERIA. SE PRETENDIA ASI SEGUIR LOS PASOS QUE EN OTRAS PROVINCIAS, COMO EN GRANADA, HABIAN DADO LOS MEDICOS. SOBRE ESTE EVENTO SOLO SE DISPONE DE UN TITULO PROVISIONAL QUE TANTO EL PRESIDENTE COMO EL SECRETARIO GENERAL FIRMARON A FAVOR DE UN COLEGIO. ESTA INICIATIVA NO SE CONSOLIDO. EL 15 DE ABRIL DE 1898 SE PUBLICABA EN LA GACETA DE MADRID EL REAL DECRETO POR EL QUE SE APROBABAN LOS PRIMEROS ESTATUTOS PARA EL REGIMEN DE LOS COLEGIOS DE MEDICOS. FUE EN 1901 FUE CUANDO EN ALMERIA SE INICIO LA CONSTITUCION DEL COLEGIO. SE DECIDIO INSTALAR DE FORMA PROVISIONAL LA SEDE EN EL EDIFICIO DEL CIRCULO MERCANTIL. SE PROPUSO REDACTAR UN REGLAMENTO PARA EL REGIMEN INTERNO DEL COLEGIO. POR OTRA PARTE EN 1905 SE EXPUSO LA CONVENIENCIA DE CELEBRAR SESIONES PERIODICAS GENERALES PARA TRATAR CUESTIONES PROFESIONALES. EN ESTE AÑO EL COLEGIO YA CONTABA CON 138 ASOCIADOS. LA EPOCA DE 1908 A 1916 FUE DE CRISIS POR DIFERENTES MOTIVOS COMO AUSENCIA DE INICIATIVAS Y FALTA DE APOYO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE LA PROVINCIA. EN 1917 SE RENOVO TOTALMENTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR LO QUE SE DIO UN NUEVO IMPULSO AL COLEGIO. LA EPIDEMIA DE LA GRIPE EN 1918 Y EL GRAN NUMERO DE DEFUNCIONES PROVOCARON TENSIONES ENTRE LOS COLEGIADOS Y LAS AUTORIDADES SANITARIAS. LA PRIMERA SEDE COLEGIAL PROPIA FUE EN CONDE OFALIA EN 1926. EN LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL SE VIO MUY LIMITADA LA VIDA COLEGIAL Y DEBIO ADAPTARSE A LA SITUACION DE CRISIS SOCIAL Y POLITICA. ALMERIA FUE OCUPADA POR EL EJERCITO NACIONAL EN 1939. TRAS LA GUERRA, EL COLEGIO NO DISPONIA DE RECURSOS. EN ESTA EPOCA SE PRETENDIA ELEGIR A UNA NUEVA JUNTA PARA QUE SE PRODUCIERA UNA DEPURACION COLEGIAL. MAS TARDE, EN EL AÑO 1957 SE ORGANIZO UN CICLO DE CONFERENCIAS IMPARTIDAS EN LA RESIDENCIA SANITARIA DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD. DE 1964 A 1966 EXISTEN TENSIONES POR LA CREACION Y PROGRESIVA EXTENSION DE LA SEGURIDAD SOCIAL. EN 1967 SE DECIDIO BUSCAR UN NUEVO

EDIFICIO COLEGIAL Y ESTE FUE EN LA CALLE GERONA, 5. A MEDIADOS DE LOS AÑOS 70 Y PRINCIPIOS DE LOS 80 SE PRODUJO LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA. EN EL AÑO 1981 SE COMENZO LA MOVILIZACION SINDICAL Y LA REFORMA SANITARIA. EN LOS AÑOS 90 TOMARON GRAN IMPULSO LAS ACTIVIDADES DOCENTES. FINALMENTE EN 2001 SE CELEBRO EL CENTENARIO DEL COLEGIO CONTANDO CON UNOS 1700 MEDICOS COLEGIADOS.

Historia archivística

SE TIENE CONSTANCIA DE PERDIDAS DE DOCUMENTACION EN LOS TRASLADOS DE LA INSTITUCION PRODUCTORA DE ESTE FONDO. - EN PRIMER MOMENTO (1925) SE UBICO EN LA C/ CONDE OFALIA. - EN 1967 SE TRASLADA A SU SEDE ACTUAL EN LA C/ GERONA.

Forma de ingreso

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

Este fondo nos ofrece información sobre la Historia del Colegio y de las relaciones interprofesionales de los médicos almerienses. La documentación que presenta mayor continuidad temporal son los Libros de Actas (1901-2002) y los Expedientes de Colegiados (1907-2003). Otro documento interesante del fondo es el Acta de la asamblea de 1894, primer intento de constitución del Colegio.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

FONDO SIN ORGANIZAR. SOLAMENTE ESTAN ORDENADOS LOS EXPEDIENTES DE LOS COLEGIADOS (ALFABETICAMENTE). PODEMOS DESTACAR: - ACTA DE LA ASAMBLEA DE 1894, PRIMER INTENTO DE CONSTITUCION DEL COLEGIO. - LIBROS DE ACTAS (1901-2003) - LIBROS REGISTRO DE ENTRADA/ SALIDA (1950-2003) - CIRCULARES - RESPONSABILIDAD CIVIL - EXPEDIENTES DE COLEGIADOS (1907-2003) - CURSOS Y FORMACION (1991-2003)

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

Es necesaria solicitud escrita dirigida al Presidente o al Secretario, la cual posteriormente deberá ser aprobada por la Junta Directiva. Con las limitaciones que impone la legislación básica estatal con respecto al acceso, y lo dispuesto en la Ley 3/1984, de 9 de enero, de Archivos, y a la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Condiciones para Reproducción

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

PILAR BENAVENTE MARTINEZ

Fecha de la descripción

01/12/2003

Fecha de la revisión y la aceptación

01/12/2003